



## ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



***Separata:*** La cohesión Social. Un debate  
entre la Sociología y el Derecho

Volumen 30  
Nº 1  
Enero-Marzo  
2021

1

Auspiciada por la Internacional Sociological Association (ISA)  
La asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)  
y la Asociación de Sociología (AVS)



## El impacto de la violencia en la cohesión social

*Roberto Briceño-León*

*Alberto Camardiel*

Universidad Central de Venezuela y  
Laboratorio de Ciencias Sociales LACSO. Caracas, Venezuela

E-mail: [roberto.bricenoleon@gmail.com](mailto:roberto.bricenoleon@gmail.com)

[acamaro9@gmail.com](mailto:acamaro9@gmail.com)

¿Qué nos permite vivir juntos en sociedad sin matarnos unos a otros todo el tiempo? Esa es la pregunta que desde sus orígenes se ha hecho la sociología y que mucho antes animó la reflexión de la filosofía. Si el ser humano es, según la expresión latina, el *homo homini lupus*, el «lobo» que agrede y acecha a los demás individuos, ¿qué permite que los humanos puedan coexistir, cooperar y resolver las diferencias sin acudir a la violencia?

Hay dos tipos de respuestas que se han dado. Unas giran alrededor de la idea de una fuerza externa que impide que esos instintos agresivos realicen su pasaje al acto, o los repele e imposibilita que el agresor use de la fuerza, es una fuerza que obstaculiza la acción violenta. Ha sido el uso o amenaza del uso de la violencia por parte del jefe poderoso del clan en el orden natural, o del Estado en el orden social de Hobbes (1980). Otras respuestas se concentran alrededor de una fuerza interna que logra contener y regular la agresión, por la socialización de la familia primero y la educación después se reprimen los instintos agresivos, y según una de las tópicas de Freud (1973) se dominan las fuerzas del «ello», y se construye una moral que es el superyó social, que le permite al individuo, al yo, establecer ciertas represiones que le habilitan para vivir en sociedad.

La acción combinada de las fuerzas externas y de las fuerzas internas que regulan el comportamiento de los individuos es lo que llamamos el cemento de la sociedad (Elster, 1991). Es lo que permite mantener unidos a los individuos y permitir que funcione un determinado orden social. La aprobación de ese orden social por los individuos, el asentimiento con las normas que regulan el acceso a los bienes y los intercambios sexuales, la aceptación de las diferencias y de los desiguales derechos o capacidades, forman parte integral de ese cemento.

No existe una sociedad que esté totalmente cohesionada alrededor de estos elementos. Tampoco puede existir una sociedad donde no exista un mínimo de consenso sobre unas reglas de convivencia comunes, pues la carencia de una mínima cohesión en torno a las

normas convertiría en imposible la coexistencia. Esa combinación de factores es lo que permite que una sociedad exista hoy y pueda volver a existir mañana sobre los mismos valores, creencias y mecanismos de funcionamiento; ese proceso es la reproducción de la sociedad que ha recibido diversos nombres en la sociología. Por ejemplo Giddens (1984) la llama estructuración de la sociedad, y las corrientes marxistas la sustentan en la ideología y los aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 1976). Esos medios de socialización se pueden ejercer de maneras más abiertas o más sutiles, pero siempre buscan una aceptación e internalización de las normas de la sociedad (Parsons, 1966). Para Bourdieu y Passeron (1970) esos mecanismos de socialización, aunque puedan ser sutiles, siempre representan una «violencia simbólica» que permite la conservación del orden social, cualquiera que este sea.

Esa cohesión en las sociedades es lo que permite explicar por qué en algunas sociedades, teniendo múltiples carencias, siendo sometidas a condiciones de pobreza y desigualdad muy grandes, no hay casi episodios de violencia. Mientras que otras sociedades, con mayor riqueza y abundancia, incluso con una riqueza mejor distribuida entre los pobladores y con menor desigualdad, se expande la violencia. Ese es el caso de Nepal o la India por un lado, y de Venezuela o Brasil por el otro.

La violencia no depende de la pobreza o de la riqueza de la sociedad, sino de las reglas que armonizan la relación entre las personas, las normas que establecen el acceso a los beneficios de esa sociedad, y la legitimidad de los mecanismos de resolución de conflictos, es decir, del pacto social que permite la cohesión de la sociedad.

La relación entre la violencia y la cohesión social es un efecto de doble dirección, pues por un lado es posible afirmar que el incremento de la violencia es el resultado de una pérdida de cohesión que ha tenido la sociedad. Pero también, por el otro, es posible afirmar que el uso generalizado de la violencia ha sido un factor fundamental en la destrucción de los mecanismos de cohesión social de que dispone la sociedad, y ese es el factor que hemos querido desarrollar en este capítulo.

Este capítulo tiene cuatro secciones, y en primer lugar procuraremos ofrecer nuestra conceptualización de la cohesión social y las variables que hemos utilizado para poder operacionalizarla. En segundo lugar, se presentarán los resultados de una encuesta de una muestra nacional (n=6413) que realizamos en el año 2016. Posteriormente se analizarán las relaciones que existen entre la cercanía con la cual viven el delito las personas, el temor que manifiestan y su evaluación de las instituciones de seguridad y justicia con la cohesión social, y para ello utilizaremos un análisis de trayectorias (*path analysis*). Y, finalmente, se analizará cómo varía la percepción de la cohesión social dependiendo de tres condiciones sociales distintas: del tamaño de la ciudad donde se habita, si es un pueblo o una gran ciudad; del nivel educativo de las personas, de la cantidad de años de estudio realizados; y de su condición de pobreza, si son o no pobres y en qué tipo de pobreza viven.

## La Cohesión Social

El término cohesión social es un concepto muy amplio en las ciencias sociales y que, aunque tiene muy diversas interpretaciones, siempre alude a los lazos que unen a una sociedad, al cemento que permite mantenerla unida y que permite que las personas puedan vivir juntas en relativa armonía (Pahl, 1991). El concepto ha tenido en la historia una interpretación cercana a otras categorías de uso en las ciencias sociales como el de «integración social», que tuvo relevancia en décadas previas, y el de «capital social», que

ha tenido popularidad en décadas recientes (Bruhn, 2009).

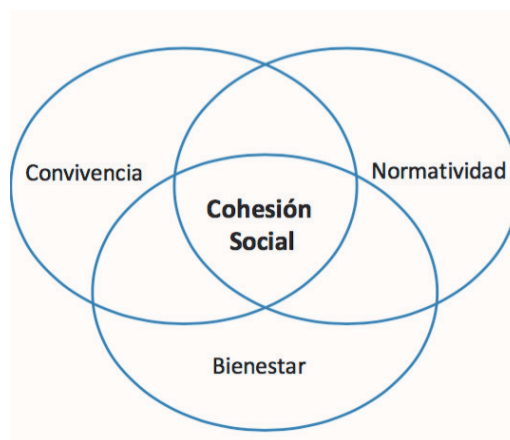
Algunas versiones del concepto restringen los indicadores de la cohesión social a las condiciones materiales de la sociedad (Villatoro y Feres, 2007). Ese es el caso de los indicadores de exclusión de la Cepal (2009), que pone su énfasis en aspectos tales como el desempleo o los ingresos precarios (Buonomo y Yanes, 2013). Otras versiones del concepto de la misma Cepal reflejan tanto los aspectos materiales como los inmateriales de la sociedad, pues define la cohesión social como «la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que estos operan» (Cepal, 2007, pág. 13).

En otros casos la referencia no es a los mecanismos de la sociedad, a las estructuras, como algunas corrientes teóricas gustan llamar, sino que se enfocan en los individuos y su interacción, y lo definen como «*the willingness of a individual to cooperate with each other in order to survive and prosper*» (Stanley, 2003, pág. 5). En esta perspectiva la cohesión social se limita a la vinculación entre vecinos, con su sentido de pertenencia o de cooperación personal, que es la forma como lo aplican los programas sociales de la Unión Europea o algunos estudios de la violencia en Brasil (Villareal y Silva, 2006).

Para nosotros la cohesión social es una expresión de la conformidad con la institucionalidad de la sociedad. Entendemos la institucionalidad de la manera amplia, como la ha trabajado la sociología (Merton, 1965; Parsons, 1990; Coleman, 1990) y la teoría económica (North, 1991), es decir, como las reglas del juego de la sociedad que regulan el comportamiento de las personas y hacen predecibles las relaciones sociales. En ese sentido se puede entender que la presencia de tales mecanismos y la adhesión de las personas a tales reglas expresan la cohesión de una sociedad y que por el contrario, la ausencia de tales características son un factor de conflicto, tanto para los individuos, tal y como lo formuló Durkheim (1999) al proponerlo como causa del suicidio; o para las colectividades, como lo hace LaFree (1998) para explicar los cambios en la criminalidad en los Estados Unidos, o para North, Wallis y Weingast (2012) en su explicación del papel de la violencia en la historia de las sociedades.

Para la comprensión del impacto de la violencia en las condiciones de vida de las personas nos parece que recurrir al concepto de cohesión social y expresarlo con unas variables operativas puede ser de utilidad para comprender la calidad de una sociedad (Berger-Schmitt, 2000) a pesar de sus limitaciones, pues permite captar la situación social desde la mirada del sujeto y conocer la evaluación que los individuos hacen de las condiciones de su sociedad (Touraine, 1984).

La construcción que hemos hecho de la cohesión social atiende a tres aspectos de la vida social: la calidad de las relaciones entre las personas medias; la percepción que se tiene de la equidad y el cumplimiento de la normatividad de la sociedad; y finalmente del grado de satisfacción que tienen los individuos con ese orden social y que se expresa en tres valores apreciados por las personas como parte esencial de su bienestar contemporáneo como son su seguridad, la justeza y la felicidad. La cohesión social como aquí la trabajamos es el resultado de la combinación de esas tres dimensiones tal y como se muestra en el Gráfico 1:



Estos tres aspectos permitieron construir una escala que fue trabajada con siete preguntas que dieron lugar a otros tantos indicadores, dos para convivencia, dos para normatividad y tres para bienestar. A fin de poder tener una apreciación temporal que nos permitiera ver cómo las personas interpretaban esos tres componentes en el tiempo, se usó un horizonte de un año y se les pidió a los entrevistados una comparación subjetiva de la situación entre esos dos momentos.

1) *La convivencia*. Las cualidades de la convivencia entre las personas fueron trabajadas en dos orientaciones: por un lado se refiere al «respeto» que un ciudadano debe hacia el otro como persona, y por el otro lado nos referíamos a la armonía, como expresión de la cordialidad y de la buena correspondencia que puede existir entre los vecinos o compañeros de trabajo. Dos preguntas integraron esta dimensión:

- En Venezuela hoy en día las personas nos respetamos más que hace un año.
- Hoy en día la convivencia entre los venezolanos es más armoniosa que hace un año.

2) *La normatividad*. Se refiere tanto al sentido de la ley como mecanismo regulador de las relaciones sociales, pues estabiliza las expectativas de las personas, como al cumplimiento de la norma como medio de ordenar la relación entre las personas y reducir los conflictos. Se buscó evaluar esa normatividad en el sentido de la percepción subjetiva de la igualdad ante la ley, como en el acatamiento que los individuos y las autoridades tienen de la misma en la cotidianidad. Dos preguntas se formularon para esta dimensión:

- En Venezuela hoy en día la ley se respeta más que hace un año.
- Hoy en día los venezolanos somos más iguales ante la ley que hace un año.

3) *El bienestar*. Es la percepción de satisfacción que experimentan los sujetos sobre unas áreas que permiten evaluar la bienandanza de la sociedad: a) si estiman que la sociedad es «segura», es decir, que sus vidas y sus bienes no están en riesgo y que reciben la protección que requieren; b) si las personas sienten que la sociedad es «justa», es decir si las personas son tratadas con corrección y reciben la recompensa que se merecen como ciudadanos y que se le aplican castigos a los que hacen daño a los demás; y, finalmente, c) si con todo lo anterior, con el trato armonioso y respetuoso entre las personas, y la vida social regulada por leyes que ofrecen justicia y seguridad, hace que las personas sientan

un halago o tranquilidad de vivir en ese orden social que los hace «felices». Tres preguntas fueron planteadas en esta dimensión:

- Venezuela hoy en día es un país más seguro que hace un año.
- Venezuela hoy en día es un país más justo que hace un año.
- En Venezuela hoy en día somos más felices que hace un año.

Como ha podido observarse, las preguntas fueron formuladas como afirmaciones positivas ante las cuales el entrevistado debía posicionarse, expresando sus niveles de acuerdo o desacuerdo en una escala de Likert de cuatro opciones<sup>1</sup>. La propuesta del cuestionario fue presentar todas las frases de manera afirmativa, para obligar a las personas a pensar un poco antes de responder y no dar una respuesta rápida y ligera de aprobación, sino a tener que reaccionar de manera fuerte y en disonancia con el entrevistador, en caso de que no estuviesen de acuerdo con la afirmación. De este modo pensamos que podemos tener más seguridad de su opinión sobre las realidades investigadas.

## **La cohesión social en Venezuela**

Desde una perspectiva teórica una buena sociedad sería aquella donde las personas se respetan y conviven con armonía, a pesar de las naturales diferencias. Donde además, todos se sienten iguales ante la ley y las personas respetan las reglas sociales que se han establecido. Es una sociedad donde la gente se percibe más segura porque recibe protección y piensa que hay más justicia, pues se le permite ejercer sus derechos y se castiga a los delincuentes. En esa sociedad las personas sienten un bienestar que pueden verbalizarlo como que son más felices. Esa sociedad, teóricamente así construida, tendría cohesión social.

Los resultados del estudio muestran que eso no ocurrió en Venezuela durante 2016, y que las personas reportan una situación contraria en todos los aspectos considerados, aunque con leves diferencias. En promedio, 91 % de los entrevistados, nueve de cada diez venezolanos, se manifestó en desacuerdo con las afirmaciones que les proponíamos sobre los cambios en las relaciones interpersonales, el cumplimiento de la ley o el bienestar de las personas. Los resultados de las entrevistas realizadas muestran una gran carencia de cohesión social en la sociedad.

Los datos que se emplearon en este estudio se obtuvieron con el módulo sobre violencia e inseguridad de la encuesta Encovi-2016. La encuesta se realizó en una muestra que entrevistó a 6413 personas distribuidas en cuatro dominios de estudio, a saber, 1) la Gran Caracas, 2) las ciudades principales del interior del país, 3) las ciudades medianas, y 4) las ciudades pequeñas y caseríos.

En la tabla siguiente mostramos los resultados obtenidos para cada una de las variables estudiadas

---

1 Opción 1: Muy de acuerdo; Opción 2: De acuerdo; Opción 3: En desacuerdo; y Opción 4: Muy en desacuerdo.

Tabla 1  
**Porcentajes de acuerdo para los siete ítems de Cohesión Social**

En Venezuela hoy en día...	Acuerdo/ Muy de acuerdo	En desacuerdo/ Muy en desacuerdo	Total Respondientes
...las personas nos respetamos más que hace un año.	9 %	91 %	6389
...la convivencia entre los venezolanos es más armoniosa que hace un año	10 %	90 %	6394
...la ley se respeta más que hace un año	10 %	90 %	6395
...somos más iguales ante la ley que hace un año	11 %	89 %	6531
...somos un país más seguro que hace un año	6 %	94 %	6390
...somos un país más justo que hace un año	9 %	91 %	6387
...somos más felices que hace un año	7 %	93 %	6395
Promedio	9 %	91 %	6412

**Nota:** La última columna contiene el total de respondientes de cada ítem excluyendo los que no sabían o no respondieron.

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

La consistencia de las respuestas dadas por los entrevistados a los siete indicadores propuestos para evaluar la cohesión social, medida por el coeficiente de Cronbach ( $\alpha=0,905$ ) es muy elevada. Por otro lado, el análisis de factores de los mismos siete indicadores, reveló la existencia de un constructo unidimensional que consideramos de cohesión social tal como fue operacionalizado en esta investigación. Este único factor identificado explica 77 % de la variabilidad total contenida en los siete indicadores constituyentes.

Las cifras son abrumadoras, tal y como ha sido el deterioro de las condiciones de vida del país. Aunque hay leves diferencias en los tres aspectos considerados, entre 89 % y 94 % de los entrevistados pensaba que la sociedad estaba peor. Que las promesas de seguridad, justicia, armonía o felicidad habían fracasado, y, en su conjunto, que había menos cohesión social que un año antes.

### **La cohesión social amenazada por el temor y la desconfianza en las instituciones**

En un estudio previo sobre cohesión social (Briceño-León y Camardiel, 2017), afirmábamos que la percepción de amenaza de la violencia que pueda sentir una persona, aunado a su sentimiento de indefensión por saberse no protegido por las autoridades policiales, ni tampoco defendido en sus derechos por los tribunales de justicia penal que

castigarían a los delincuentes, se manifestaría en tres consecuencias concatenadas: 1) sensación de temor, de miedo a ser victimizado en sus actividades cotidianas, 2) inhibición en el comportamiento rutinario con la restricción de actividades como el estudio y el trabajo, limitando los lugares de compra, y evitando las visitas a ciertos lugares en busca de recreación o diversión a determinadas horas, todo lo cual forma parte de la pérdida de la libertad individual, y 3) menor cohesión social.

En el presente trabajo sometimos a prueba una aproximación tentativa de la forma como creíamos que se producía la construcción social de la cohesión social propuesta en una publicación anterior. El resultado del análisis, produjo una diferenciación entre la pérdida de libertad y la construcción social de la cohesión y sus determinantes. Para llegar a este resultado, empleamos los constructos representados por factores que denominamos en su momento: Facilidad del Delito en la Comunidad (FAC<sup>2</sup>), Calificación del Trabajo de las Instituciones (INS), Temor (TEM) y Limitaciones por Temor (LIM) (Briceño-León y Camardiel, 2016, pág. 66). En esta oportunidad subdividimos el factor Frecuencia del Delito en la Comunidad considerando los tres primeros ítems (FR1): 1) Frecuencia en la comunidad de robos y asaltos, 2) Frecuencia en la comunidad de venta de drogas, y 3) Frecuencia en la comunidad de venta especulativa de productos regulados. Y un segundo factor (FR2), en el que se incluyeron los tres delitos restantes, a saber, 1) Frecuencia en la comunidad de secuestros, 2) Frecuencia en la comunidad de cobro de peaje, y 3) Frecuencia en la comunidad de enfrentamientos entre pandillas. Finalmente consideramos el factor que representa al constructo de la Cohesión Social (CSO) integrado por todos los ítems descritos en el apartado de este trabajo subtítulo La cohesión social.

Para la construcción de los siete factores referidos se llevó a cabo un análisis de factores (AF) con extracción mediante análisis de componentes principales (ACP), a partir de una matriz de correlaciones de los ítems constitutivos de los factores y evaluados en la encuesta. Para ello, se utilizó el *software* SPSS en su versión 22. Únicamente se consideraron registros de respondientes sin valores perdidos en los ítems considerados, es decir cuando un ítem no fue respondido se eliminó el registro que lo contenía<sup>3</sup>. Todos los factores construidos son unidimensionales y el criterio utilizado para decidir sobre el número apropiado de factores fue el de autovalores mayores que la unidad. Una vez construidos los distintos factores se calcularon los puntajes de los mismos para todos los respondientes, empleando ecuaciones de regresión. Las puntuaciones obtenidas están centradas, y tienen varianza igual al cuadrado de la correlación múltiple entre las puntuaciones factoriales estimadas y los valores factoriales verdaderos (SPSS, s. f.). Los porcentajes de variabilidad explicada para cuatro de los factores están por encima de 70 %: TEM (72,3 %), CSO (77 %), FAC (84 %) e INS (84,2 %). Los tres factores restantes registraron valores menores: LIM (55,7 %), FR1 (56,3 %) y FR2 (66,3 %).

En la Tabla 2 se presentan las correlaciones de Pearson calculadas con los puntajes de los siete factores considerados. Cabe mencionar que las respuestas de todos los ítems se ordenaron de menos a más, así los puntajes bajos de los factores corresponden respectivamente a poca frecuencia del delito, poca facilidad del delito, mala calificación del trabajo de las instituciones, poco temor, pocas limitaciones, poco acuerdo con las afirmaciones de violencia y de protección y baja cohesión social.

2 Las letras mayúsculas entre paréntesis son acrónimos de los nombres de los factores.

3 Esta forma de tratar los valores perdidos en SPSS se denomina por lista (*listwise deletion*).



Tabla 2  
**Correlaciones de Pearson entre los siete factores analizados**

FACTORES	TEM	LIM	INS	FR1	FR2	FAC	CSO
TEM	1						
LIM	,447**	1					
INS	-,288**	-,191**	1				
FR1	,344**	,245**	-,218**	1			
FR2	,157**	,146**	-,096**	,354**	1		
FAC	,175**	,161**	-,089**	,484**	,319**	1	
CSO	-,221**	-,109**	,339**	-,196**	-,042**	-,071**	1

**Nota:** Todas son significativamente distintas de cero ( $P < 0,000$ ). Se imputaron los valores perdidos mediante regresión estocástica, luego  $N=6413$ .

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

Las correlaciones presentadas, aunque cuantifican el grado de asociación lineal entre parejas de factores, ignoran la presencia de los factores no incluidos en el cálculo. Por esta razón abordamos el estudio de las interrelaciones entre los factores empleando el análisis de trayectorias (Bollen, 1989), que establece la consistencia de una red causal definida por un sistema de ecuaciones estructurales con los datos empíricos disponibles. Para el ajuste del modelo de trayectorias empleamos el *software* AMOS en su versión 22. En la solución obtenida se estimaron los valores perdidos empleando estimación por regresión estocástica. El resultado del ajuste se presenta en el Gráfico 1.

El uso de factores unidimensionales medidos por los puntajes de un conjunto de ítems, invisibilizando posteriormente los ítems que los originaron, se denomina parcelar (*parceling items*) y los factores así obtenidos se conocen en la literatura como parcelas. El uso de parcelas no está libre de críticas, pero en este caso justificamos su uso porque el interés de los investigadores se centra en un examen de la naturaleza de un determinado conjunto de constructos y no en el estudio de la estructura de los ítems (Little *et al.*, 2002).

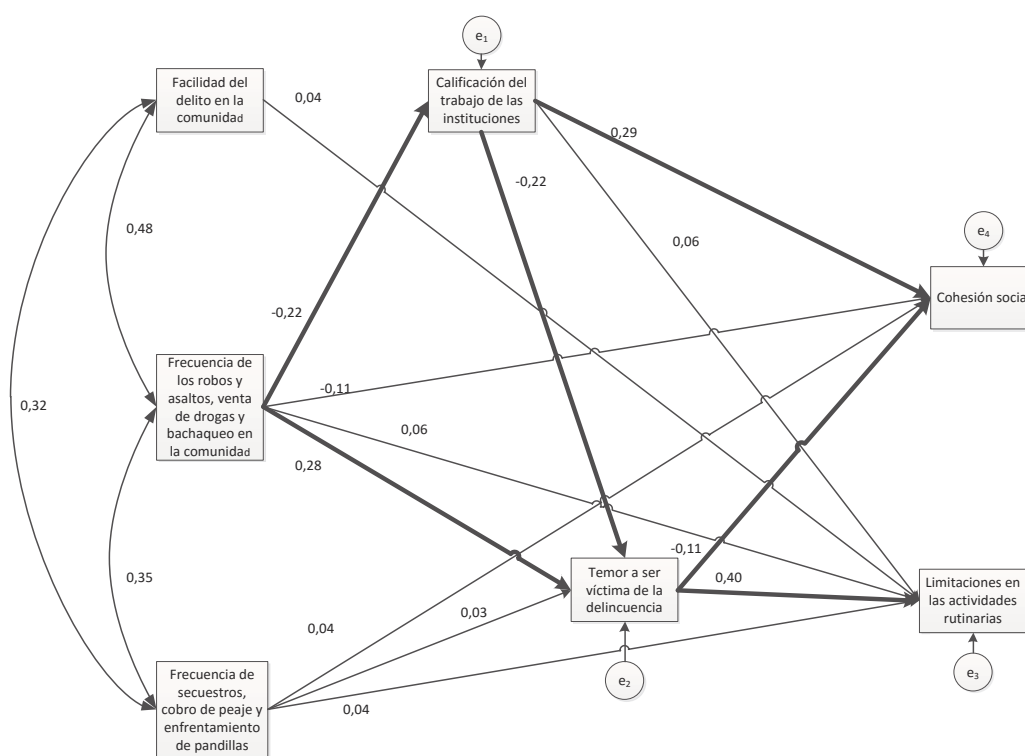
El ajuste del modelo es bueno cuando se juzga por el valor del estadístico Ji-cuadrado (con 5 grados de libertad y  $P=0,063$ ). Adicionalmente todos los índices globales de bondad del ajuste reafirman la calidad del mismo.

Los efectos estandarizados de las trayectorias se muestran en el Gráfico 2<sup>4</sup>. Resulta interesante y así lo destacamos que las limitaciones en las actividades rutinarias están fuerte y directamente influenciadas por el temor a ser víctimas, y con mucha menor intensidad por la frecuencia y facilidad del delito en la comunidad y por la evaluación del trabajo de las instituciones de policía y del sistema de justicia penal. Mientras que la cohesión social está directamente más influenciada por la evaluación del trabajo de las instituciones y en menor grado por el temor y la frecuencia del delito en la comunidad. Las limitaciones en cuanto que la pérdida de libertad no incide sobre la cohesión social como habíamos supuesto con anterioridad (Briceño-León y Camardiel, 2017). La frecuencia de los tres

4 Por ejemplo, un coeficiente de trayectoria estandarizado de 0,10 se interpreta como el aumento en unidades de desviación típica de la variable efecto por cada unidad de aumento en una desviación típica de la variable causa.

primeros delitos en la comunidad condiciona más fuertemente el temor que la frecuencia de secuestros, cobro de peaje y enfrentamiento entre bandas delictivas.

Para facilitar la lectura del gráfico resaltamos con flechas más gruesas los efectos directos de mayor magnitud absoluta. Podemos apreciar entonces, que a mayor frecuencia percibida de robos y asaltos, venta de drogas y bachequeo en la comunidad, se evalúa peor el trabajo de las instituciones policiales y de justicia penal (-0,22) y se siente más temor de ser víctimas de la delincuencia (+0,28). De manera análoga, a mejor calificación del trabajo de las instituciones, menor es el temor (-0,22) y mayor es la percepción de cohesión social (+0,29) con relación al año precedente. Finalmente, a mayor temor menor es la percepción de cohesión social (-0,11) y mayores son las limitaciones en las actividades cotidianas (+0,40).



**Gráfico 2:** Análisis de trayectorias y sus efectos estandarizados. Valores perdidos imputados mediante regresión estocástica. N=6413.

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

Los efectos indirectos que se visualizan en el Gráfico 1, se presentan numéricamente en conjunto con los efectos directos en la Tabla 3. Tanto el temor como la evaluación de las instituciones son variables que median entre la frecuencia y la facilidad del delito en la comunidad y las limitaciones y la cohesión social. Esta mediación es la generadora de las trayectorias indirectas que se aprecian en la Tabla 3.

Tabla 3  
**Efectos directos e indirectos obtenidos en el análisis de trayectorias de los factores estudiados**

EFFECTOS DIRECTOS	FAC	FR1	FR2	INS	TEM
INS	0	-0,218	0	0	0
TEM	0	0,283	0,035	-0,222	0
CSO	0	-0,112	0,042	0,288	-0,106
LIM	0,043	0,06	0,044	-0,056	0,39
EFFECTOS INDIRECTOS	FAC	FR1	FR2	INS	TEM
INS	0	0	0	0	0
TEM	0	0,049	0	0	0
CSO	0	-0,098	-0,004	0,024	0
LIM	0	0,143	0,014	-0,088	0

**Nota:** FAC: Facilidad del Delito en la Comunidad; INS: Calificación del Trabajo de las Instituciones; TEM: Temor; LIM: Limitaciones por Temor; FR1: 1) Frecuencia en la comunidad de robos y asaltos, 2) Frecuencia en la comunidad de venta de drogas, y 3) Frecuencia en la comunidad de venta especulativa de productos regulados; FR2: 1) Frecuencia en la comunidad de secuestros, 2) Frecuencia en la comunidad de cobro de peaje, y 3) Frecuencia en la comunidad de enfrentamientos entre pandillas; CSO: Cohesión Social.

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

Los efectos totales que se obtienen como la suma de los directos y de los indirectos se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4  
**Efectos totales obtenidos en el análisis de trayectorias de los factores estudiados**

EFFECTOS TOTALES	FAC	FR1	FR2	INS	TEM
INS	0	-0,218	0	0	0
TEM	0	0,332	0,035	-0,222	0
CSO	0	-0,21	0,038	0,312	-0,106
LIM	0,043	0,204	0,058	-0,144	0,395

**Nota:** Aplica la misma nota que en la tabla precedente.

Los efectos totales más fuertes que se destacan en la tabla son del factor que agrupa a los tres primeros delitos, digamos el delito más frecuente, sobre el temor (0,332), de la evaluación de las instituciones sobre la cohesión social (0,312), y del temor (0,395) sobre las limitaciones. El factor que agrupa los tres primeros delitos explica a través de otros efectos

totales no despreciables su vinculación con la evaluación de las instituciones (-0,218), con la cohesión social (-0,210), y las limitaciones (0,204). El efecto total de la evaluación de las instituciones también debe tenerse en cuenta (-0,222).

Cuando se consideran tanto los efectos directos como los indirectos en el estudio de la interdependencia entre los distintos factores analizados, el factor que influye con mayor intensidad sobre las limitaciones en las actividades cotidianas es el temor, y este a su vez depende fuertemente de la frecuencia de los robos y asaltos, de la venta de drogas y de la venta con sobreprecio de productos de primera necesidad, mientras que el factor con más peso sobre la cohesión social es la evaluación de las instituciones de policía y justicia penal.

### **Las variaciones de la cohesión social por tamaño de la ciudad, educación y pobreza**

Para establecer cómo los ciudadanos perciben la pérdida de la cohesión, definimos subclases de la muestra determinadas por el nivel educativo del hogar y por la pobreza cuando esta se mide por el método integrado (Correa y Freitez, 2017, pp. 183-184). Adicionalmente consideraremos la percepción de la pérdida de cohesión para las subclases definidas por los cuatro dominios de diseño empleados en la encuesta (ibíd., pág. 174).

En la Tabla 4 se presentan los resultados de la aplicación de la prueba de la Diferencia Mínima Significativa (DMS en adelante) (Montgomery, 2001, pág. 99), que compara dos a dos las medias del factor cohesión social para los cuatro dominios de estudio considerados en el diseño de la muestra. Esta prueba se emplea después de obtener un resultado estadísticamente significativo en la aplicación del análisis de la varianza de una vía (Anova). La prueba no es de inferencia simultánea, pero controla razonablemente la probabilidad de hacer al menos una afirmación falsa (ibíd., pág. 102). La aplicación del Anova y de la prueba DMS requiere supuestos de normalidad, independencia y homocedasticidad que no se verifican en nuestro caso. Su uso en este análisis es meramente descriptivo y sugerente de cómo se manifiesta la cohesión social en los dominios considerados. Dado este condicionamiento, se llevó a cabo un análisis complementario, seleccionando 1000 muestras aleatorias simples con reposición (*Bootstrapping*) de la muestra Encovi-2016 sin valores perdidos (eliminados por lista), para la construcción de intervalos confidenciales de 95 % basados en el método del percentil para cada diferencia de medias, que sirvieron de base para la comparación de los dominios y todos los resultados fueron consistentes con los reportados en la Tabla 5.

Tabla 5  
**Tamaño de las ciudades**

Dominios poblacionales equivalentes establecidos empleando la prueba de la Mínima Diferencia Significativa para el factor cohesión social

MUY EN DESACUERDO		MUY DE ACUERDO	
CPrI	CM	CPeC	GC
-,056	-,006		
	-,006	,036	
		,036	,078

**Nota:** En las celdas con valores numéricos se muestran las medias de los puntajes de los entrevistados en cohesión social para cada uno de los dominios de estudio considerados. Las celdas sombreadas en cada línea denotan grupos de dominios equivalentes en los puntajes poblacionales de cohesión social. CPrI: Ciudades Principales del Interior; CM: Ciudades Medianas; CPeC: Ciudades pequeñas y Caseríos; y GC: Gran Caracas.

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

El resultado sugiere tres conclusiones esquematizadas en otras tantas filas de la Tabla 4. En la primera fila se distingue un grupo formado por las ciudades principales del interior del país (CPrI) y las ciudades medianas (CM), en las que no hay diferencias significativas y se percibe la pérdida de cohesión social de manera acentuada. La segunda línea presenta también un grupo formado por las ciudades medianas (CM) y las ciudades pequeñas y caseríos (CPeC), equivalentes en términos de la percepción de pérdida de cohesión social, pero más moderada que en la agrupación precedente. La última interpretación sugiere que las ciudades pequeñas y caseríos (CPeC) y la Gran Caracas (GC) son equivalentes en términos de la percepción de pérdida de cohesión, que es todavía menor que en el caso anterior.

Aun cuando ya hemos señalado que este análisis se realiza con fines descriptivos y no inferenciales, es necesario señalar que los cálculos se realizaron con todos los valores no perdidos de las variables implicadas y este número, muy grande en nuestro caso ( $n=6375$ ), tiene un efecto considerable sobre la capacidad de las pruebas para detectar diferencias muy pequeñas entre medias que pueden no tener relevancia práctica o sustantiva<sup>5</sup>.

El mismo tipo de análisis realizado para detectar desigualdades en la cohesión social percibida para las tres subclases generadas por la variable clima educativo del hogar, a saber: bajo, mediano y alto<sup>6</sup>, diferenció sin ambigüedades niveles distintos de pérdida de cohesión, de forma tal que a mayor clima educativo mayor es la percepción de pérdida de

5 En situaciones semejantes pero que verificarán los supuestos requeridos en las pruebas del Anova y de la DMS, estas pruebas serían capaces de detectar *diferencias significativas* muy pequeñas entre las medias poblacionales de los distintos grupos comparados, sin que esto necesariamente implique haber descubierto *diferencias sustantivamente significativas*.

6 Clima educativo bajo: hasta 6 años de escolaridad promedio; clima educativo medio: entre 7 y 11 años de escolaridad promedio; y clima educativo alto: 12 y más años de escolaridad promedio.

cohesión social.

Los resultados que se presentan en la Tabla 6 comparan dos a dos las medias del factor cohesión social para las cuatro subclases de pobreza, cuando esta se mide por el método integrado: pobreza crónica, pobreza coyuntural (también denominada pobreza reciente), pobreza estructural (referida también como pobreza inercial), y no pobreza.

En este análisis se obtuvieron dos conclusiones, expresadas en las dos filas de la Tabla 5. En la primera se forma un grupo integrado por los respondientes de los hogares no pobres, de los hogares en pobreza coyuntural y de los hogares en pobreza estructural con niveles altos de desacuerdo con que, al momento de la encuesta, había más cohesión social que hacía un año y que difieren de la percepción de pérdida de cohesión que mantenía el grupo de pobreza crónica, aun cuando en la segunda fila se sugiere que el grupo formado por la pobreza estructural y la crónica presenta niveles de desacuerdo menores en la percepción que mantienen el grupo de no pobreza y el grupo de pobreza coyuntural.

Tabla 6  
**Pobreza**

Subclases de pobreza equivalentes establecidas empleando la prueba de la Mínima Diferencia Significativa para el factor cohesión social

MUY EN DESACUERDO		MUY DE ACUERDO	
----->			
No pobreza	Pobreza coyuntural	Pobreza Estructural	Pobreza crónica
-,131	-,063	,029	
		,029	,071

**Nota:** En las celdas con valores numéricos se muestran las medias de los puntajes de los entrevistados en cohesión social para cada una de las subclases de pobreza consideradas. Las celdas sombreadas en cada línea denotan grupos de subclases equivalentes en los puntajes poblacionales de cohesión social.

**Fuentes:** Encovi-2016; cálculos propios.

La pérdida de la cohesión se siente de manera distinta cuando se toma en cuenta el grado de urbanización del lugar en que se habita. Así pues, el desacuerdo con una mejoría de la percepción de cohesión social es mayor si se habita en una ciudad principal del interior del país que si se vive en la Gran Caracas. De manera análoga, existen diferencias en función del nivel educativo acumulado en el hogar. Los respondientes de aquellos hogares con más educación formal están en mayor desacuerdo con la mejoría de la cohesión que los hogares con menor educación formal acumulada. Algo similar ocurre cuando se toma en cuenta la situación de pobreza o no pobreza del hogar del respondiente. En los hogares no pobres el desacuerdo es mayor que en los hogares en pobreza crónica.

## Conclusiones

Los resultados del estudio muestran que existe una vinculación entre la situación de inseguridad y la violencia del país y la manera cómo las personas perciben la cohesión social. La frecuencia del delito en las cercanías de los hogares y el miedo que ocasiona la posibilidad de ser la próxima víctima, así como la pérdida de confianza en las instituciones policiales y de justicia, tienen un impacto y merman la cohesión de la sociedad.

Lo que muestra de una manera muy particular este estudio es que al contrario de lo que pudiera pensarse, no son los grandes delitos como el secuestro, los enfrentamientos entre las pandillas o la extorsión en las calles (el cobro de peaje) lo que más afecta en la cohesión de la sociedad, sino los delitos que podemos considerar menores, como son los robos y asaltos, la venta minorista de drogas y la presencia de vendedores informales en las calles que ofrecen los productos con precios regulados por el gobierno a un precio superior al establecido, lo que se le ha llamado bachaqueo, y que es delito pues el gobierno nacional así lo estableció. Es probable que, al ser estos delitos más frecuentes y cotidianos, tengan un mayor impacto en las personas, mientras que los grandes delitos pueden ser vistos como algo más lejano y ajeno, pues es un tipo de crimen que sin considerar su frecuencia siempre ha existido.

El segundo componente que afecta la cohesión es la pérdida de confianza en las instituciones de seguridad y justicia, lo cual confirma la tesis de que existe una estrecha relación entre la institucionalidad y la cohesión social. La existencia de normas sociales claras, válidas para todos y que las personas respetan, permite un bienestar social pues reduce la incertidumbre y hace predecible la vida. Las personas saben a qué atenerse, conocen lo que pueden aspirar para sí mismos y lo que pueden esperar de los otros.

El componente de inhibición de las personas, que en un momento pensamos que podía tener un impacto, pues como las personas dejaban de salir de sus casas para visitar a los amigos o divertirse, o restringían sus horarios de trabajo o estudio, pensamos que esa pérdida de libertad podía tener un efecto en la cohesión social, pero no fue así. Lo que puede uno deducir es que tanto la inhibición, como la merma de cohesión social, son un resultado del mismo efecto del miedo y de la frágil institucionalidad.

Las diferencias en la percepción de la cohesión social como resultado de distinto nivel educativo, puede ser explicado por el hecho de que las personas con más años de estudio tienen una mayor conciencia de sus derechos, se sienten más empoderados y pueden aspirar a una sociedad mejor.

Es muy interesante lo que ocurre con las diferencias en el tamaño de las ciudades, pues el mayor impacto se ubica en las ciudades medianas. Ese impacto es mucho menor en aglomeraciones urbanas de dos tipos totalmente diferentes: los pequeños pueblos o caseríos y la Gran Caracas, es decir, donde hay muy poca y donde hay mucha población. Lo que uno puede deducir es que la inseguridad no ha afectado la vida social en los pueblos o caseríos, pues son pocos habitantes, se conocen bien, no existe el anonimato, y siguen manteniendo vínculos sociales. La explicación para la Gran Caracas sería distinta, pues no hay un sentido de comunidad como en los pueblos, hay un fuerte anonimato y los vínculos son fundamentalmente secundarios, y esta situación y la violencia no son fenómenos recientes, por lo tanto no hay efecto atribuible a esos factores en el último año. Donde sí se muestra que hay un impacto es en las ciudades capitales de los estados y ciudades medianas; allí la explicación puede ser que la violencia ha sido una realidad más reciente y que las relaciones sociales son más cercanas y personalizadas, pues el anonimato es mucho menor que en Caracas, por lo tanto la pérdida de cohesión social se ha sentido más.

Con la situación de pobreza se pueden establecer también las diferencias en dos grupos sociales extremos: los que no son pobres y los que siempre han sido pobres. Los no pobres, como los que viven una pobreza coyuntural, sienten más la pérdida de la cohesión social que los pobres crónicos, quienes expresaron menos desacuerdo con las afirmaciones formuladas. Los no pobres así como los más educados tienen una mayor conciencia de los derechos y pueden aspirar más, mientras que los que han vivido en la pobreza crónica han estado acostumbrados a la violencia y a la precariedad de la institucionalidad, y quizá por ello resienten poco la pérdida de la cohesión social.

La cohesión social tal y como la hemos trabajado en esta investigación muestra las expectativas de las personas en relación con lo que debe ser una buena sociedad. En una sociedad que se puede considerar buena, las personas se respetan y viven en armonía, se sienten iguales ante las leyes y procuran respetarlas, y por lo tanto consideran que ese orden social es seguro y justo, y que eso les proporciona un bienestar que podemos calificar de felicidad.

Lo contrario parece ser lo que se vive en Venezuela. Es otra expresión del nuevo rostro de la violencia.

Las condiciones de vida de los venezolanos continúan deteriorándose y eso se expresa en una sensación de que la sociedad está más dividida, es más insegura y tiene menos cohesión social.

## Referencias

ALTHUSSER, L. (1976). «Idéologie et Appareils idéologiques d'Etat. (Notes pour une recherche)», en L. Althusser: **Positions**. Paris: Les Éditions Sociales, pp. 67-125.

BERGER-SCHMITT, Regina (2000). *Social Cohesion as an Aspect of the Quality of Societies: Concept and Measurement*. Mannheim: **EUReporting Working Paper 14**, Gesis.

BOLLEN, K. (1989). **Structural Equations with Latent Variables**. New York: John Wiley & Sons.

BOURDIEU, P. & J.-C. Passeron (1970). **La Reproduction, éléments pour une théorie du système d'enseignement**. Paris: Les Éditions de Minuit.

BRICEÑO-LEÓN, R. (2008). **Sociología de la violencia en América Latina**. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

\_\_\_\_\_ (2012). «La comprensión de los homicidios en América Latina: pobreza o institucionalidad», **Ciência e Saúde Coletiva** (Rio de Janeiro), dic. 2012, vol. 17 N.º 12, pp. 3159-3170.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto, Olga Ávila y Alberto Camardiel (2012). **Violencia e institucionalidad en Venezuela**. Caracas: Editorial Alfa.

BRICEÑO-LEÓN, Roberto y Alberto Camardiel (2015). «Pobreza y violencia en Venezuela», en Anitza Freitez, Marino González y Genny Zúñiga (coords.): **Una mirada a la situación social de la población venezolana**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 35-51.

\_\_\_\_\_ (2016). «La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho



a la ciudad», en Anitza Freitez (coord.-ed.): **Venezuela: vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (Encovi)**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 55-70.

\_\_\_\_\_ (2017). «La precaria calidad de vida: violencia y cohesión social», en Anitza Freitez (coord.): **Venezuela: la caída sin fin ¿hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (Encovi)**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 31-48.

BRUHN, J. (2009). **The Group Effect. Social Cohesion and Health Outcomes**. Toronto: Springer.

COLEMAN, James S. (1990). «Commentary: Social Institutions and Social Theory», **American Sociological Review**, 55, N.º 3, pp. 333-339.

CORREA, G. y A. Freitez (2017). «Aspectos metodológicos de la Encovi 2016», en Anitza Freitez (coord.): **Venezuela: la caída sin fin ¿hasta cuándo? Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (Encovi)**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 171-184.

DURKHEIM, É. (1999). **Le suicide**. Paris: Presses Universitaires de France.

DURKHEIM, É. (1996). **Sociologie et philosophie**. Paris: Quadrige / Press Universitaires de France.

ELSTER, J. (1991). **El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social**. Madrid: Gedisa.

FREUD, S. (1973). «Tótem y tabú», en S. Freud: **Obras completas**. Madrid: Biblioteca Nueva, vol. II, pp. 1745-1850.

GIDDENS, A. (1984). **The Constitution of Society**. Cambridge: Polity Press.

HOBBS, T. (1980). **Leviathan o la materia; forma y poder de una república**. México: Fondo de Cultura Económica.

LA FREE, Gary (1998). **Losing Legitimacy: Street Crime and the Decline of Social Institutions in America**. Boulder: C. O. Westview.

LITTLE, T. D., W. A. Cunningham, G. Shahar y K. F. Widaman (2002). «To Parcel or Not to Parcel: Exploring the Question, Weighing the Merits», **Structural Equation Modeling**, 9(2), pp. 151-173.

MERTON, Robert K. (1965). **Teoría y estructura social**. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

MOCKUS, Antanas, Henry Murraín y María Villa (2012). **Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina**. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo / Corpovisionarios.

MONTGOMERY, D. (2001). **Design and Analysis of Experiments**. 5.<sup>a</sup> ed. New York: John Wiley & Sons.

MUGGAH, Robert (2012). **Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence**. Ottawa: IDRC-CRDI.

MUGGAH, R. y N. Alvarado. «Los homicidios en América Latina: seamos ambiciosos», **El País** (29 de septiembre de 2016).

NORTH, Douglas. «Institutions», **The Journal Economic Perspectives**, 5, N.º 1 (1991), pp. 97-112.

NORTH, Douglas C., John Joseph Wallis and Barry R. Weingast (2009). **Violence and Social Order. A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History**. Cambridge: Cambridge University Press.

PAHL, R. E. (1991). «The Search for Social Cohesion. From Durkheim to the European Commission», **European Journal of Sociology**, 32 (2), pp. 345-360.

PARSONS, T. (1966). «On the Concept of Political Power», en R. Bendix & S. M. Lipset: **Class, Status and Power**. 2<sup>nd</sup> ed. London: Routledge and Kegan Paul, pp. 240-265.

SANTOS, M. Á. (2011). «12 años: Los números de la Revolución», **El Universal** (6 enero de 2011), <<http://miguelangelsantos.blogspot.com/2011/01/la-revolucion-en-cifras-12-anos-despues.html>>.

STANLEY, Dick (2003). «What Do We Know about Social Cohesion: The Research Perspective of the Federal Government's Social Cohesion Research Network», **Canadian Journal of Sociology**, vol. 28 (1).

TOURAINÉ, A. (1984). **Le Retour de l'acteur**. Paris: Fayard.

VILLAREAL, A. and Braulio F. A. Silva (2006). «Social Cohesion, Criminal Victimization and Perceived Risk of Crime in Brazilian Neighborhoods», **Social Forces**, 84-3, pp. 1725-1753.

VILLATORO, P. y J. C. Feres (2007). **Un sistema de indicadores para el seguimiento de la cohesión social en América Latina**. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

## **Documentos oficiales e institucionales**

CEPAL (2007). **Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile: Cepal.

\_\_\_\_\_ (2010). **América Latina en clave de cohesión social. Indicadores seleccionados**. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

\_\_\_\_\_ (2011). **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2011**. Santiago de Chile: Cepal.

INE (2012). **Síntesis estadística de pobreza e indicadores de desigualdad**. Caracas: Instituto Nacional de Estadística.

Ministerio Público, Venezuela (2017). **Informe de Gestión Anual 2017**. Caracas: Ministerio Público.

Observatorio Venezolano de Violencia (2016). **Informe nacional de la situación de violencia y criminalidad 2016**. Caracas: OVV.

SPSS (s. f.). **Manual del usuario de SPSS Statistics Base 17.0**. Chicago: SPSS Inc.

UNODC (2013). **Global Study on Homicide. Trends, Context, Data**. New York: United Nations Office on Drugs and Crime.

WHO-Unodc-UNDP (2014). **Global Status Report on Violence Prevention**. Geneva: World Health Organization.